

MAGÍSTER DERECHO AMBIENTAL

11ª Versión 2020



UDD
Universidad del Desarrollo

30 AÑOS

¿POR QUÉ ESTUDIAR EN LA UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO?

SELLO DE LA UNIVERSIDAD

En 30 años la UDD ha tenido grandes logros y un crecimiento acelerado, que le ha permitido consolidarse en Chile y el extranjero, como una universidad que genera prestigio a través del impacto. Su estilo innovador, que se anticipa a los grandes cambios que está experimentando la educación superior y la ha posicionado como una universidad de futuro. Nuestra vocación y aspiración es lograr que nuestros programas de postgrados sean un aporte a la formación de personas que puedan contribuir al avance teórico y práctico y al desarrollo productivo y social de nuestro país y el mundo. Nos interesa una educación con impacto.

PROPUESTA ACADÉMICA

Ofrecer a los alumnos una experiencia de perfeccionamiento significativa que les permita avanzar en el logro de sus expectativas profesionales y personales. Brindar una experiencia universitaria diseñada para profesionales que trabajen en el ejercicio de su profesión, entregando los conocimientos, habilidades, competencias, criterios y destrezas necesarias para un mejor ejercicio de sus trabajos y desempeño profesional. Se busca entregar a los alumnos contacto con profesores de sólidos conocimientos teóricos y ejercicio profesional relevante de manera de generar espacios de interacción y aprendizajes integrales. El proyecto educativo de la Universidad, UDD Futuro, apunta a integrar globalización, interdisciplina, e innovación en todos nuestros planes de estudios.

COMUNIDAD DE ESTUDIOS

Nos esforzamos por dar un trato personalizado a nuestros alumnos sobre la base de la eficiencia, el respeto y la valoración del esfuerzo académico asumido. Buscamos la constitución de una comunidad de egresados que se identifique con la Universidad y con la Facultad y que participe en las redes de ex alumnos, fortaleciendo un espacio de intercambios profesionales y académicos.

EXCELENCIA ACADÉMICA

Se ha reunido un cuerpo académico de excelencia entre profesores y conferencistas, reconocidos entre sus pares como parte de la primera línea de práctica y doctrina en el ámbito del derecho del medio ambiente, del derecho de los recursos naturales y del derecho en general. El 100% de nuestros profesores de curso tienen el grado académico de Magíster o Doctor. Todos nuestros conferencistas son autoridades y líderes en sus campos de especialidad y práctica.





RAÚL F. CAMPUSANO DROGUETT

Director Académico del Programa

PRESENTACIÓN

A lo largo de cada una de las versiones de nuestro Programa de Magíster en Derecho Ambiental, hemos ido fortaleciendo la formación especializada en derecho ambiental de un grupo de profesionales que, junto con obtener su grado académico, se incorporan en actividades laborales de su elección con herramientas actuales, sólidas y diversas que les abren nuevas rutas de desarrollo profesional y personal. Así, algunos han optado por la asesoría corporativa desde el ejercicio libre de la profesión. Otros trabajan desde empresas. Otros han optado por el servicio público y otros por la academia o la representación de los intereses de la sociedad civil en sus numerosas expresiones. Todos ellos, con un sello distintivo y con la fortaleza de conocimientos sólidos y habilidades y competencias distintivas.

Desde nuestro primer programa a la fecha, mucho ha sucedido en el mundo y en nuestro país. Los desafíos y posibilidades del medio ambiente se han multiplicado y complejizado. Por ello, el Plan de Estudios también se ha ido ampliando y actualizando, incluyendo temas tan diversos como bioderecho, REP, cambio climático, economía circular, y soluciones alternativas de conflictos ambientales. Nuestra ambición es que nuestro programa sea reconocido como el mejor de su tipo en el país. En eso estamos trabajando toda la comunidad del Programa: alumnos, profesores, conferencistas, el equipo UDD y todos los que nos acompañan y apoyan permanentemente.

NUESTRO PROGRAMA DE MAGÍSTER EN DERECHO AMBIENTAL

- a) Plan de estudios actualizado y equipo docente y conferencistas en la primera línea del derecho y la política ambiental. Interés en la inter-disciplina, la innovación y la globalización.
- b) Programa abierto a profesionales de diversas disciplinas que tengan interés en el derecho y la política ambiental y ecológica.
- c) Combinación de sólida formación en los aspectos teóricos y doctrinarios de la disciplina, y énfasis adicional en el estudio del derecho de los recursos naturales.
- d) Desarrollo de habilidades y competencias blandas (negociación ambiental, resolución de casos prácticos).

NUESTRO PROGRAMA DE MAGÍSTER EN DERECHO AMBIENTAL

- Primer Semestre:** Bases del Derecho Ambiental.
- Segundo Semestre:** Derecho Ambiental General.
- Tercer Semestre:** Derecho de los Recursos Naturales.
- Cuarto Semestre:** Derecho Ambiental Especial.

PROGRAMA DE ESTUDIOS

El Programa contempla cuatro semestres de estudio. Comprende un plan de 19 cursos y una Actividad de titulación.

ACTIVIDADES EXTRA PROGRAMÁTICAS

En forma separada, pero relacionada con el Magíster, se han realizado actividades académicas en universidades extranjeras. Estas actividades son de participación voluntaria y tienen un valor independiente del Magíster. Se busca profundizar en el ámbito de la globalización e internacionalización:

PAÍSES BAJOS 2017: Universidades de Utrecht, Leiden & Radboud Nijmegen.

ESTADO DE COLORADO 2018: Universidades de Denver, Colorado & Western State.

WASHINGTON DC 2019: Universidades de Georgetown, George Washington, y American.

TESTIMONIOS DE ALUMNOS



CAROLINA DONOSO DONOSO

Geógrafo, Pontificia Universidad Católica.
Postítulo en Geomántica, PUC. Jefe de
Proyectos en Consultora COMTEC Ltda.

Como Geógrafo me he visto enfrentada a las distintas aristas de los proyectos, pero siempre sentí que me faltaba entender el lenguaje del derecho ambiental, el cual, a pesar de que no se me hacía tan desconocido, siempre sentí que, como consultora en proyectos de energía, era algo que debía profundizar y que logré al cursar este Magister, dado que la conformación de la malla curricular, sumado al alto nivel de sus académicos, hace que éste sea una excelente decisión para aquellos profesionales que no somos del área de las ciencias jurídicas pero que si nos enfrentamos a diario a ellas. Sin duda alguna, el haber cursado este magister me ha dado las herramientas y la perspectiva que me faltaba para lograr tener una mirada más global al enfrentar un proyecto, lo que me ha vuelto más competitiva dentro de mi desempeño como consultora. Sumado a la calidad humana de cada uno de sus integrantes (profesores, expositores, alumnos, gestores) quienes son generosos en compartir no solo conocimientos si no también experiencias en la temática ambiental.



CRISTIÁN PEÑA Y LILLO DELAUNOY

Abogado de la Universidad Finis Terrae.
Diplomado en Derecho de Recursos Naturales
PUC. Miembro Titular del Segundo Tribunal
Electoral de la Región Metropolitana.

Me interesaba conocer la evolución que había tenido la evaluación ambiental en nuestra legislación interna como una variable esencial a considerar en la ejecución de los proyectos o actividades en nuestro país, quería un Magister que tuviera una orientación profesional y académica, pues requería afianzar mis conocimientos con soluciones prácticas que recogieran la experiencia internacional en estas materias. Comparé los programas ofrecidos y no dude en elegir el programa de la UDD, debido a su orientación académica, cuerpo docente y vinculación con el medio. La diferencia con otros programas la pude observar de inmediato, las clases ya no eran solo expositivas, sino que también prácticas, que incentivaban el análisis crítico y paneles de discusión organizados regularmente, en donde se nos invitó a debatir e interactuar con las personalidades más relevantes en el área ambiental. Las clases se enriquecían con el aporte de la experiencia de compañeros provenientes de otras áreas y también de otras nacionalidades. No puedo dejar de mencionar la pasantía que realicé en el Estado de Colorado el año 2018.



LAURA RODRÍGUEZ FORERO

Abogada, especialista en Derecho Contractual y Relaciones Jurídico-Negociales de la Universidad Externado de Colombia con Diplomado en Altos Estudios en Gerencia Política, Gestión Pública y Gobernabilidad de la Universidad del Rosario en alianza con el Banco de Desarrollo de América Latina, (CAF) y George Washington University.

Ingresar al Magister de Derecho Ambiental, ha sido la mejor decisión que pude tomar desde que llegué a Santiago de Chile. Además que el personal (profesores y cuerpo administrativo) ha sido maravilloso, conocer a mis compañeros ha facilitado mi proceso de adaptación cultural e integración al País. Por otro lado, el Magister a nivel académico, es excelente, el programa se encuentra muy bien estructurado y me ha brindado herramientas sólidas para el ejercicio de mi profesión dentro del contexto del derecho ambiental chileno; asimismo, y gracias a las personas que he conocido en el Magister, se me han abierto puertas en espacios académicos, que me han permitido compartir conocimientos y experiencias adquiridas, producto del trabajo realizado, por más de 7 años, con Parques Nacionales Naturales de Colombia.



ELIAS ARAYA SALINAS

Ingeniero Agrónomo de la Universidad Austral de Chile y Abogado. Jefe del Departamento de Protección y Conservación de Suelos y Aguas del Servicio Agrícola y Ganadero.

Mi carrera la he desarrollado en torno al estudio y protección del recurso suelo y en general, sobre los recursos naturales renovables; lo que me ha permitido paralelamente a mi actividad laboral principal, ejercer como docente universitario por más de 15 años en estas materias. Resolví cursar un Magíster en Derecho Ambiental. Opté por la Universidad del Desarrollo por su sello como Universidad y por su propuesta académica, porque se ha consolidado como el posgrado en Derecho Ambiental más importante de Chile, por su cuerpo docente y por la calidad humana de su gente. Mis expectativas se han transformado ya en una certeza. Puedo dar fe de la seriedad y compromiso de todas las personas que contribuyen a la materialización del posgrado, sé de la excelencia académica de su cuerpo docente, como también doy testimonio del prestigio de este proyecto. Cursar el Magíster me ha permitido ampliar enormemente mis redes académicas y profesionales, al ponerme en contacto con otros alumnos y docentes conectados con mis intereses. La estructura académica con la que se ha diseñado el Magíster me ha permitido compatibilizar mi actividad laboral, personal y familiar. Además, participé en la Pasantía en Washington DC.



GISELLE MASTRANDREA GARAY

Abogada de la Universidad de Morón y Post grado en Management, Pontificia Universidad Católica Santa María de los BS. AS., Argentina. Ex Gerente de Relaciones institucionales de YPF SA.

Durante mi carrera profesional pude adquirir conocimientos y experiencias relevantes en la industria de energías no renovables. En estos últimos años, junto con mi cambio de residencia a Chile, sentí la necesidad de complementar mi perfil con aspectos relacionados al ámbito jurídico ambiental y con un propósito de mayor impacto, que permita capitalizar mi experiencia especializándome en el derecho ambiental. El Magíster en Derecho de Medio Ambiente de la UDD, impactó positivamente en muchos aspectos de mi vida donde encontré un espacio que impulsó nuevas oportunidades de interacción, formación y aprendizaje. La diversidad de perfiles del equipo académico, profesores y panelistas, aportan una visión integral y pluralista que invita a reflexionar sobre los grandes desafíos que tenemos a fin de equilibrar la defensa ambiental y el desarrollo sustentable. Este Magíster y su proceso de aprendizaje es, sin duda, un gran espacio de desarrollo profesional, motivación y crecimiento personal.



JULIO STUARDO OJALVO

Abogado Universidad de Chile. Ex Fiscal del Consejo Nacional de Producción Limpia y de la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático; ex abogado de CONAMA y del Programa para Comunidades Indígenas BID. Ex Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales, Aysén.

Antes de inscribirme en el Magíster ya tenía referencia acerca de la reputación, naturaleza y carácter de este espacio para el desarrollo del Derecho Ambiental, en especial por el prestigio de sus académicos, la diversidad y vigencia de su debate, y enfoque multidisciplinario. Confirmé su riqueza dada la información clásica y de vanguardia, así como el permanente debate. También un marco institucional y de excelencia para la continua construcción científica de formación y reflexión en torno a lo ambiental. La amistad originada entre profesores y alumnos facilita la participación activa en su seno, y advierte siempre la relación académica y profesional duradera. Su docencia contribuye a la formación jurídica por áreas temáticas, a través de seminarios, diálogos y coloquios, desarrollándose siempre una interesante controversia y discusión en torno a políticas públicas, marcos regulatorios y las necesarias reformas en el ámbito jurídico-ambiental.

PLAN DE ESTUDIOS

1º SEMESTRE: BASES DEL DERECHO AMBIENTAL

BASES DEL DERECHO AMBIENTAL

- Paradigmas pre-ecológicos y factores de producción, población y consumo.
- Bases del pensamiento ecológico y diversas aproximaciones al desafío ambiental.
- Escuelas de Pensamiento y aproximaciones al tema ecológico y ambiental.
- Propuestas y paradigmas alternativos. Derechos de animales no humanos.

FUNDAMENTOS DE DERECHO CONSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVO

- Derecho Constitucional Ambiental.
- El Derecho Ambiental y su relación con el Derecho Administrativo.
- Las Leyes, un desafío de Derecho Administrativo Ambiental.
- Recurso de Protección, un problema del Derecho Administrativo Ambiental. Ley N° 19.880 y derecho ambiental.

POLÍTICA E INSTITUCIONALIDAD AMBIENTAL

- Historia del DMA en Chile. Ministerio y Servicio de Evaluación Ambiental.
- Superintendencia de Fiscalización Ambiental: temas generales.
- Superintendencia de Fiscalización Ambiental: casos.
- Política Ambiental y Derecho Real de Conservación.

DERECHO PROCESAL AMBIENTAL

- Disposiciones comunes a los procedimientos ambientales y procedimiento de reclamación ambiental.
- Procedimiento por daño ambiental. Ejecución de sentencias y acción indemnizatoria ambiental.
- Recurso de Protección Ambiental. Tribunales Ambientales.
- Otros procedimientos: Acciones civiles generales, Nulidad de Derecho Público, Policía Local, Justicia constitucional,

2º SEMESTRE: DERECHO AMBIENTAL GENERAL

DERECHO INTERNACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE

- Sistema político y jurídico internacional ambiental.
- Ecosistemas y especies (CDB, CITES, CMS, RAMSAR).
- Avances y regulación en ciencia, tecnología y biotecnología (vegetal, animal, humana).
- Política y derecho del Cambio Climático (UNFCCC, KP, Acuerdo de París).

INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL

- Bases del sistema de instrumentos de gestión ambiental.
- Normas de Calidad y Normas de emisión.
- Planes de prevención y descontaminación.
- Economía circular y su conceptualización como instrumento de gestión ambiental.

EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

- Introducción al sistema de evaluación de impacto ambiental. Desarrollo histórico y comparado.
- Aspectos procedimentales del SEIA.
- Participación ciudadana en el SEIA.
- Resolución de calificación ambiental y recursos administrativos y judiciales en el SEIA.

RESPONSABILIDAD Y DERECHO PENAL AMBIENTAL

- Responsabilidad extendida del productor.
- Compliance en la gestión ambiental.
- Derecho Penal Ambiental: aspectos generales.
- Derecho Penal Ambiental: aspectos especiales y jurisprudencia.

BIODIVERSIDAD Y ÁREAS PROTEGIDAS

- Biodiversidad y patrimonio ambiental. Áreas protegidas.
- Recursos hídricos, genéticos, flora, fauna, hábitats, paisajes, y ecosistemas.
- Sistema legal de protección de áreas.
- Borde costero y especies marinas.



3° SEMESTRE: DERECHO DE LOS RECURSOS NATURALES

DERECHO DE LA SUSTENTABILIDAD

- Bases teóricas: Sustentabilidad, desarrollo sustentable y medio ambiente.
- Marco global: ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas y Agenda 2030.
- Recursos naturales y sustentabilidad: actividades extractivas.
- Sistema global de comercio internacional y sustentabilidad.

DERECHO DE AGUAS

- Teoría general y principios de Derecho de Aguas.
- Procedimiento concesional. Aguas subterráneas.
- Procedimientos judiciales y administrativos.
- Jurisprudencia y propuestas de reforma.

DERECHO MINERO

- Principios teóricos y bases constitucionales del Derecho Minero.
- Concesión y propiedad minera.
- Contratos y cuasicontratos mineros.
- Amparo, servidumbres y procedimientos mineros.

DERECHO DE LA ENERGÍA

- Introducción al derecho de la energía.
- Marco jurídico del derecho eléctrico.
- Mercado y sistemas eléctricos.
- Regulación eléctrica e innovación tecnológica. Energías renovables y limpias.

DERECHO FORESTAL, INDÍGENA Y PESQUERO

- Derecho forestal.
- Derecho pesquero y acuícola.
- Derecho Indígena: aspectos teóricos y consulta.
- Derecho Indígena: casos.

4° SEMESTRE: DERECHO AMBIENTAL ESPECIAL

ECONOMÍA AMBIENTAL

- Introducción a la Economía Ambiental.
- Políticas tributarias y medio ambiente.
- Responsabilidad Social Corporativa y medio ambiente.
- Ordenamiento territorial y medio ambiente.

BIODERECHO

- Introducción al Bioderecho.
- El Bioderecho como cambio de paradigma en el derecho y el medio ambiente.
- El contexto biopolítico para el Bioderecho del futuro.
- Ciencia, tecnología y patentes. Bioética e igualdad.

MÉTODOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS AMBIENTALES

- Introducción a la teoría del conflicto. Ontología del lenguaje como instrumento frente al conflicto.
- Aspectos sociales, políticos y económicos del conflicto.
- Conflicto, justicia ambiental y jurisprudencia.
- Negociación de conflicto ambiental multilateral.

INDUSTRIA, CONTAMINACIÓN Y RESIDUOS

- Industria Minera, contaminación y residuos masivos.
- Industria, derecho y ciencias ambientales.
- Contaminación de aire, aguas y suelos.
- Gestión de Residuos.

TALLER DE ANÁLISIS DE CASOS

- Regulación Ambiental de Interés Público.
- Litigación Ambiental de Interés Público
- Caso de análisis: el litio y conflictos multidimensionales.
- Participación ciudadana en el contexto de casos de conflicto ambiental.

CUERPO ACADÉMICO PROFESORES*

WINSTON ALBURQUENQUE TRONCOSO

Abogado, Pontificia Universidad Católica. Magíster en Derecho de Minas, Universidad Gabriela Mistral. Socio de Vergara, Galindo y Correa Abogados.

EDUARDO ASTORGA JORQUERA

Abogado, Pontificia Universidad Católica. Doctor en Derecho de la Universidad de Alicante.

MARTÍN AYLWIN FERNÁNDEZ

Abogado, Universidad Alberto Hurtado. Máster en Derecho de la Energía y Recursos Naturales de la Universidad de Melbourne, Australia. Ex Abogado del Departamento de Legislación Ambiental del Ministerio del Medio Ambiente.

MARÍA LUISA BALTRA VERGARA

Abogada, Universidad Gabriela Mistral. Magíster en Derecho de Minería, Universidad de Atacama. Postítulo Especialista en Derecho de Aguas, Universidad de Atacama.

CAMILA BOETTIGER PHILLIPS

Abogada, Pontificia Universidad Católica. Doctora en Derecho, Pontificia Universidad Católica. Directora Centro de Derecho Regulatorio y Empresa, UDD.

RAÚL F. CAMPUSANO DROGUETT

Abogado, Universidad de Chile. Máster en Derecho, Universidad de Leiden, Países Bajos. Máster of Arts, Universidad de Notre Dame, USA. Profesor titular de la Universidad del Desarrollo. Director de Postgrado y Director Académico del Magíster en Derecho Ambiental, UDD.

EDESIO CARRASCO QUIROGA

Abogado, Pontificia Universidad Católica. Máster en Derecho, Universidad de California, Berkeley, USA. Ex Director Regional y Fiscal del Servicio de Evaluación Ambiental. Socio de Schultz, Carrasco y Benítez Abogados.

JAIME CARRASCO POBLETE

Abogado y Doctor en Derecho, Universidad de los Andes. Profesor Investigador UDD.

EDMUNDO CLARO RODRÍGUEZ

Ingeniero Industrial de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Master of Science en Geografía de la Universidad de Londres y Doctor en Economía Ambiental de la Universidad de Cambridge, UK.

CARLOS CLAUSSEN CALVO

Abogado de la Pontificia Universidad Católica. Magíster en Derecho de Minería, Universidad de Atacama. Magíster en Derecho Ambiental, Universidad del Desarrollo. Secretario General de la Sociedad Nacional de Minería, SONAMI.

EDUARDO CORREA MARTÍNEZ

Abogado, Pontificia Universidad Católica. Máster en Derecho Ambiental, American University, USA. Socio de Vergara, Galindo y Correa Abogados.

EZIO COSTA CORDELLA

Abogado, Universidad de Chile. Máster en Ciencias en Regulación, London School of Economics, UK. Investigador del Centro de Regulación y Competencia de la Facultad de Derecho, Universidad de Chile. Director Ejecutivo de la Fiscalía del Medio Ambiente, FIMA.

ROBERT CURRIE RÍOS

Abogado, Universidad Andrés Bello. Máster en Derecho Internacional y Ambiental de Columbia University, USA. Jefe del Departamento de Legislación y Regulación Ambiental del Ministerio del Medio Ambiente.

ALEJANDRO DOMIC SEGUICH

Abogado, Pontificia Universidad Católica. Máster en Economía y Regulación, Universidad de Barcelona. Ex Secretario Abogado del Tribunal Ambiental de Santiago.

SEBASTIÁN DONOSO RODRÍGUEZ

Abogado, Pontificia Universidad Católica. Máster en Políticas Sociales, London School of Economics, UK. Consejero del Instituto Nacional de Derechos Humanos, INDH.

NICOLÁS ENTEICHE ROSALES

Abogado, Universidad del Desarrollo. Magíster en Derecho Administrativo, Universidad de Chile. Abogado del Tribunal Constitucional.

JORGE GARCÍA NIELSEN

Abogado Pontificia Universidad Católica. Máster en Derecho Regulatorio y Energía, Universidad Carlos III, Madrid. Máster en Ciencias Ambientales, Universidad de Kohl.

GUILLERMO GONZÁLEZ CABALLERO

Ingeniero Civil Industrial con Mención en Medio Ambiente, Pontificia Universidad Católica de Chile. Máster en Políticas Públicas de la Universidad Berkeley, USA. Jefe de la Oficina de Economía Circular del Ministerio de Medio Ambiente.

DANIEL GUTIÉRREZ RIVERA

Abogado, Universidad Católica de Concepción. Master of Laws at Anglia Ruskin University, UK. Diploma de Postgrado de la Universidad de Warwick, Reino Unido. Director Ejecutivo de BGS Energy Law SpA.

DOMINIQUE HERVÉ ESPEJO

Abogada, Universidad de Chile. Doctora en Derecho, Universidad Católica de Valparaíso. Máster en Derecho Ambiental, Universidad de Londres, UK. Ex Fiscal de la Superintendencia del Medio Ambiente.

PALOMA INFANTE MUJICA

Abogada, Universidad de Chile. LL.M. in Environmental Law, New York University, USA. Ex Jefa de la División Jurídica del Ministerio del Medio Ambiente.

FERNANDA JUPPET EWING

Abogada, Universidad Central. Magíster en Derecho de la Empresa, Universidad del Desarrollo. Magíster en Administración de Empresas de Economía Social, Universidad de Valencia. Máster en Derecho, Universidad de Berkeley, USA. Doctora en Business Management, Cass, Europe.

ALBERTO LECAROS URZÚA

Abogado, Universidad de Chile. Doctor en Filosofía, Universidad Complutense de Madrid. Máster en Bioética Universidad Ramón Llull - Institut Borja de Bioética de Barcelona, España. Profesor Universidad del Desarrollo. Director Observatorio de Bioética y Derecho, Universidad del Desarrollo.

FELIPE LEIVA SALAZAR

Abogado, Pontificia Universidad Católica. Máster en Derecho Ambiental y Energético, Universidad de Tulane, USA.

ROBERTO MAYORGA LORCA

Abogado Universidad de Chile. Doctor en Derecho Universidad de Heidelberg. Ex Embajador en Filipinas.

ALEJANDRA MOYA BRUZZONE

Abogada, Pontificia Universidad Católica. Máster en Derecho American University, USA. Abogada de DIAGUA, Derecho e Ingeniería del Agua.

PABLO ORTIZ CHAMORRO

Abogado, Universidad de Chile. Magíster en Derecho Penal de la Empresa y los Negocios de la Universidad de Chile. Socio de Vergara, Galindo y Correa Abogados.

NANCY PÉREZ OJEDA

Ingeniero Civil, Universidad Técnica Federico Santa María. Magíster en Innovación, Tecnología y Emprendimiento, Universidad Técnica Federico Santa María. Directora de Ingeniería y Construcción, CODELCO.

MARIE CLAUDE PLUMER BODÍN

Abogada, Universidad de Chile. Máster en Derecho Ambiental, Universidad de la Sorbonne, Francia. Ex jefa de la unidad de procedimientos sancionatorios de la Superintendencia del Medio Ambiente.

LORNA PUSCHEL HOENEISEN

Abogada, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Máster en Derecho Ambiental, University College of London, UK. Ex Jefa del Departamento de Legislación Ambiental, División Jurídica del Ministerio del Medio Ambiente.

JUAN PABLO REYES GARCÍA-HUIDOBRO

Abogado, Universidad de los Andes. Magíster en Derecho Administrativo y Tributario, Universidad Complutense de Madrid, España.

PAULINA RIQUELME PALLAMAR

Abogada, Pontificia Universidad Católica. Máster en Derecho Ambiental y Energético de la Universidad de Tulane, UK. Socia de eelaw Medio Ambiente y Energía.

CRISTIÁN ROMERO COCUY

Abogado, Universidad Diego Portales. Magíster en Derecho Ambiental, UDD. Asesor Jurídico de la Comisión Nacional de Productividad.

ORIANA SALAZAR HARVEY

Bióloga, Universidad Católica de Valparaíso. Magíster en Dirección de Servicios, Universidad Adolfo Ibáñez. Socia de Katalis Consultores.

FERNANDO TALLAR DELUCHI

Abogado, Universidad de Concepción. Magíster en Derecho Público, Pontificia Universidad Católica. Fiscal del Instituto Forestal, INFOR.

DANIEL TOSCANO LÓPEZ

Filósofo de la Universidad Javeriana de Bogotá. Doctor en Filosofía de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Investigador del Centro de Bioética Universidad del Desarrollo.

JOSÉ IGNACIO VÁSQUEZ MÁRQUEZ

Abogado Universidad de Chile. Doctor (c) en Derecho, Universidad de los Andes. Magíster en Ciencia Política, Universidad de Chile. Ministro del Tribunal Constitucional.

SERGIO VERDUGO RAMÍREZ

Abogado Universidad del Desarrollo, Máster en Derecho, Universidad de Berkeley. Doctor en Derecho, Universidad de New York.

ENRIQUE VIAL BRICEÑO

Arquitecto, Pontificia Universidad Católica. Máster en Planificación Urbana, Massachusetts Institute of Technology, MIT, USA.

CARLOS VIGNOLO FRIZ

Ingeniero Civil Industrial y Magíster en Ingeniería Económica de la Universidad de Chile. Estudios de postgrado en Economía Política en la Universidad de Sussex, UK. Profesor de la Universidad de Chile.

MIGUEL ZAMORA RENDIC

Abogado, Pontificia Universidad Católica. Máster en Derecho Tributario, New York University, USA. Sub Director Área Jurídica del Servicio de Impuestos Internos.

* La lista de profesores señalada puede sufrir cambios durante el desarrollo del programa.



CONFERENCISTAS*

MATÍAS ASUN HAMEL

Psicólogo Universidad Diego Portales. Magíster en Ciencias Sociales, U. de Chile. Director Nacional de Greenpeace.

PABLO BADENIER MARTÍNEZ

Ex Ministro de Medio Ambiente. Biólogo de la Universidad de Valparaíso.

RODRIGO BENÍTEZ URETA

Abogado PUC, ex Subsecretario de Medio Ambiente, ex SEREMI de Medio Ambiente Región Metropolitana. Abogado en Schultz Carrasco Abogados.

MARCELA BOCCHETTO TARABEIN

Gerente de Biodiversidad y Cambio Climático, Compañía Anglo American Chile. Licenciada en Ciencia Política de la Universidad Católica de Córdoba y Master en Gestión Ambiental de la Universidad de Yale.

GABRIELA BURDILES PERUCCI

Abogada, PUC. Master en Human Rights, London School of Economics. Magíster en Estudios Internacionales, Universidad de Chile.

JORGE CANALS DE LA PUENTE

Abogado de la Pontificia Universidad Católica. Magíster en Derecho Regulatorio, Universidad Católica. Ex Subsecretario de Medio Ambiente y Ex SEREMI de Medio Ambiente RM.

JORGE CASH SÁEZ

Abogado de la Universidad del Desarrollo. Postítulo en Derecho Ambiental UDD. Magíster en Derecho Ambiental, Universidad de Chile. Ex Fiscal del Ministerio del Medio Ambiente.

JULIO CORDANO SAGREDO

Jefe del Departamento de Cambio Climático, Ministerio de Relaciones Exteriores. Licenciado en Historia, U. de Chile y Máster en Gestión Pública, Universidad de Victoria en Wellington.

JAVIER COX IRARRÁZABAL

Abogado Pontificia Universidad Católica. MBA, UAI. Ex Presidente de Salmón Chile y Ex Gerente General del Consejo Minero.

LUKE DANIELSON

Abogado de la Universidad de California. Profesor de la Western Colorado University.

CRISTIÁN DELPIANO LIRA

Abogado de la Universidad Diego Portales. Doctor en Derecho de la Universidad de Salamanca. Presidente del Tribunal Ambiental de Santiago.

MARGARITA DUCCI BUDGE

Arquitecta, Pontificia Universidad Católica. Directora Ejecutiva Red Pacto Global Chile de Naciones Unidas.

MARGOT EDWARDS

Trade Commissioner, Embajada de Canadá. Business Administration, Université Laval, Canada.

EDUARDO ESCALONA VÁSQUEZ

Abogado, Pontificia Universidad Católica, Postgrado en Derecho Económico, Universidad de Chile, Ex Presidente de CDEC-SING. Especialista en derecho de la energía del Estudio de Abogados Philippi, Prietocarriosa, Ferrero DU & Uría.

LUÍS VALENTÍN FERRADA

Doctor en Derecho, Profesor de Derecho Internacional, Facultad de Derecho, U. de Chile.

SAMUEL FRANCKE CAMPAÑA

Doctor en Recursos Forestales y Ciencias Ambientales, Universidad de Munchen. Jefe de Manejo de Cuencas Hidrográficas y conservación de suelos y aguas, CONAF.

ÁLVARO FUENTEALBA HERNÁNDEZ

Presidente de la Comisión de Medio Ambiente del Colegio de Abogados. Abogado de la U.de Chile.

HARMAN IDEMA

Embajador de Países Bajos en Chile. Administrador Público con mención en Relaciones Internacionales, Universidad de Twente, Enschede, NL.

MARITZA JADRIJEVIC GIRARDI

Ingeniero Civil Químico. Magíster en Contaminación Atmosférica y ciencia de los aerosoles, Universidad de París. Especialista en Adaptación al cambio climático.

RICARDO KATZ B.

Ingeniero Civil, U. de Chile. MSEM, U. de Texas. Investigador del CEP y Director Gerente GAC.

JORGE LAGOS RODRÍGUEZ

Biólogo, Pontificia Universidad Católica. Magíster en Aseentamientos Humanos y Medio Ambiente, PUC. Gerente de Sustentabilidad y Relaciones Institucionales de CODELCO.

HUGO LLANOS MANCILLA

Abogado de la Universidad de Chile. Master en Derecho Internacional, Universidad de Harvard, USA. Profesor de Derecho Internacional Público.

ANDREA LUCAS GARÍN

Directora del Instituto de Investigación del Derecho, de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma. Doctora en Derecho.

MARK MINNEBOO

Director de Plastic Oceans Chile. Miembro del Consejo Consultivo del Ministerio de Medio Ambiente Región Metropolitana.

VALENTINA MONASTERIO GÁLVEZ

Abogada y Magíster en Derecho Internacional de la Universidad de Chile. Presidenta de la Asociación Chilena de Derecho Internacional.

ALEJANDRA MORA VALLEJO

Doctora en Nutrientes del Suelo. Wageningen University, Países Bajos. Ingeniero agrónomo, Universidad de Chile.

VERÓNICA MORALES IBÁÑEZ

Ingeniera Civil Industrial mención Medio Ambiente. Presidenta de la Fundación ECOMABI.

RENÉ MUGA ESCOBAR

Ingeniero Comercial, Pontificia Universidad Católica. Vicepresidente de Asuntos Corporativos, Anglo American Chile.

JAVIER NARANJO SOLANO

Abogado UNAB. Magíster en Derecho Regulatorio de la Universidad Católica. Jefe de la División Jurídica del Servicio de Evaluación Ambiental.

CARMEN LUZ PARRA MUNDACA

Decana de la Facultad de Derecho de la Universidad Pedro de Valdivia. Doctora en Derecho Constitucional, Universidad Complutense de Madrid.

MARÍA DE LOS ÁNGELES PÉREZ LECAROS

Abogado de la U. Chile y Master en Derecho en la Facultad de Derecho de la Universidad de California, UCLA, con mención en derecho ambiental internacional. Ex Directora de Sustentabilidad de CODELCO.

ANA PIÑEIRO MOYA

Doctora en Biología con Mención en Ecología del Comportamiento, U. Autónoma de Madrid.

ALDO RAMACIOTTI FRACCHIA

Arquitecto PUC. Ex SEREMI de Vivienda y Urbanismo Región Metropolitana y Región del Bio Bio.

JORGE ROJAS NEIRA

Doctor en Derecho de Propiedad Intelectual y Transferencia Tecnológica, Universidad de Berkeley, USA. Ministro Suplente Tribunal de Propiedad Industrial.

JAVIER SIMONETTI ZAMBELLI

Biólogo, Universidad de Chile. Doctor en Ciencias, Universidad de Washington, Seattle, USA. Profesor titular de la Facultad de Ciencias, Universidad de Chile.

PABLO TERRAZAS LAGOS

Abogado Universidad de los Andes. Magíster en Derecho Ambiental UDD. Ex Subsecretario de Minería. Vicepresidente Ejecutivo de CORFO.

ALBERT VAN KLAVEREN STORK

Embajador y Doctor de la U. de Leiden. Ex Agente de Chile ante la Corte Internacional de Justicia.

*La lista de conferencistas señalada puede sufrir cambios durante el desarrollo del programa.



APERTURA DEL AÑO ACADÉMICO

RAMIRO MENDOZA ZÚÑIGA

Abogado Universidad de Chile. Ex Contralor General de la República. Decano Facultad de Derecho UAI. Conferencias año 2012, 2013 y 2014.

JOSÉ IGNACIO VÁSQUEZ MÁRQUEZ

Abogado Universidad de Chile. Primer Presidente del Tribunal Ambiental de Santiago. Ministro del Tribunal Constitucional. Conferencia año 2015.

CLAUDIO ORREGO LARRAÍN

Abogado PUC. Máster en Políticas Públicas, U. Harvard. Ex Intendente de la Región Metropolitana. Conferencia año 2016.

RAFAEL ASENJO ZEGERS

Abogado Universidad de Chile, Ex Presidente del Tribunal Ambiental de Santiago. Conferencia año 2017.

MICHAEL BURGER

Director Ejecutivo del "Sabin Center for Climate Change Law" U. Columbia, New York. Conferencia año 2018.

ALEJANDRO RUIZ FABRES

Abogado Pontificia Universidad Católica Presidente del Tribunal Ambiental de Santiago. Conferencia año 2019.



INFORMACIÓN GENERAL

DURACIÓN

Abril 2020 a diciembre 2021.

INICIO DE CLASES

Viernes 24 de abril 2020.

HORARIO Y SEDE

Viernes de 15.30 a 20.50 hrs, en Providencia. Durante el año habrá algunas clases los días Sábado, de 9.00 a 14.20 hrs.

POSTULACIONES

Dirigido a abogados, economistas, ingenieros y a otros profesionales, chilenos y extranjeros, que deseen profundizar y actualizar sus conocimientos en derecho ambiental.

Los cupos son limitados. Los antecedentes para postular son:

- Formulario de postulación completo.
- Certificado original de Licenciado, otorgado por la universidad de origen.
- Fotocopia cédula de identidad.
- Currículum vitae.

REQUISITOS DE APROBACIÓN

Para aprobar el Magíster los alumnos deberán cumplir con las exigencias académicas especificadas en el reglamento del Magíster y con los reglamentos generales de la Universidad. Se debe contar con asistencia superior al 70% de las clases impartidas. Si el alumno no cumple con los requisitos académicos, podrá recibir un certificado de asistencia.

DESCUENTOS Y CONVALIDACIONES

- Abogados y otros profesionales colegiados en su Asociación Gremial: 10% de descuento sobre arancel.
- Ex alumnos de pregrado y postgrado UDD: 25% de descuento sobre arancel.
- Docentes de la UDD: 20% de descuento sobre arancel.
- Funcionarios públicos: 15% de descuento sobre arancel.

Los descuentos no son acumulables.

- Este programa requiere un número mínimo de matriculados para dictarse.
- La Universidad se reserva el derecho de introducir modificaciones en los planes de estudio, antes o durante la ejecución de los mismos. Asimismo, puede haber alteraciones de horarios, fechas, lugares de clases y profesores.
- Las fechas y lugar de clases, pueden sufrir cambios durante el desarrollo del programa.
- Los programas pueden no volver a ofrecerse en el futuro.

VALORES

Matrícula: 6 UF.

Arancel: 220 UF.

INSCRIPCIONES E INFORMACIONES

Dirección de Postgrado, Facultad de Derecho.

Av. Plaza 680, San Carlos de Apoquindo, Las Condes.

Teléfonos: (56) 2 23279197 – (56) 2 23279187

(56) 2 23279184

e-mail: ximenamedina@udd.cl - aperez@udd.cl

rcampusano@udd.cl

